

Fernández Viadero plantea la constitución de una comisión sobre la despoblación en el Senado para “abordar” los problemas de los núcleos rurales

El senador regionalista registra varias preguntas para conocer cuándo va a actuar la Confederación Hidrográfica del Ebro en las áreas de riesgo del río Híjar y del alto Ebro

Santander, 24 de enero de 2020

El diputado regionalista y senador autonómico, José Miguel Fernández Viadero, en su calidad de portavoz del Grupo Mixto de la Cámara Alta, ha planteado la creación de una Comisión sobre la Despoblación, con el objetivo de poder “abordar en profundidad” los problemas a los que se enfrentan los núcleos rurales.

Fernández Viadero ha considerado que “es más oportuno” tratar las cuestiones que se plantean entorno a la España vaciada en “una comisión específica” que no formando parte de una Comisión de Reto Demográfico, como se propone en la modificación del Reglamento.

En su opinión, la comisión propuesta acogerá “en un todo” los dilemas a los que se enfrentan las ciudades y los pueblos por los bajos índices de natalidad.

Para el regionalista, la despoblación de los núcleos rurales “precisa de una atención y de un estudio más profundo”, ya que “las medidas que habrá que llevar a cabo serán diferentes a las que se adopten en el ámbito urbano”.

Por ello, ha insistido “es necesario estudiar y analizar el problema del mundo rural en una comisión específica”.

Por otra parte, la Mesa del Senado ha tramitado las preguntas registradas y dirigidas por Fernández Viadero al Gobierno de España, con el objeto de conocer “más datos” sobre las negociaciones llevadas a cabo para el reparto de la cuota del jurel y de la merluza y sobre las previsiones de la Confederación Hidrográfica del Ebro en actuar en las áreas de influencia del río Híjar y del alto Ebro.

Al respecto, el diputado y senador del PRC ha recordado que en el reparto acordado los pescadores cántabros salieron “perjudicados”, por lo que quiere “profundizar en cómo se llevó a cabo la negociación”.

Por ello, pregunta por qué no ha sido posible tener más cuota de jurel en la zona VIIIc y si ha habido algún intercambio de cuota de esta zona “que se ha comprometido en alguna de las negociaciones mantenidas en Bruselas”.

Igualmente, ha cuestionado sobre las negociaciones que se llevaron a cabo, por parte de España, para “lograr más cuota de merluza y jurel en la zona IX”.

En cuanto a las inundaciones sufridas el pasado mes de diciembre de 2019 en Reinosa, Fernández Viadero se interesa por “cuándo” tiene previsto la Confederación Hidrográfica del Ebro “tomar medidas de protección” en los cauces y llanuras de las áreas de riesgo tanto del río Híjar como del Ebro, en su zona alta; mientras que pregunta al Gobierno cuándo va a instar a la Confederación “para que habilite los créditos para la ejecución de medidas de mejora de la capacidad predictiva” ante situaciones como las ocurridas, con el objeto de que “los servicios operativos de protección civil pueda realizar acciones preventivas para disminuir los daños”.

Por último, cuestiona al Gobierno de Pedro Sánchez si tiene previsto “impulsar y propiciar” convenios de colaboración entre las tres administraciones: estatal, autonómica y local, para “reducir el riesgo” de inundaciones en las cuencas de los ríos de Cantabria y “minimizar” los efectos que se derivan de este tipo de emergencias para las personas.